

AYUDA MEMORIA	
Asunto	Reunión de la Comisión Técnica de Seguimiento de implementación de la Resolución 1325 y subsiguientes “Mujeres, Paz, y Seguridad”.
Lugar	Salón Conchagua, IIESFORD, Ministerio de Relaciones Exteriores.
Fecha	Martes 18 de abril de 2018.
Participantes	Por parte de la Coordinación: Ada Abrego, Directora de Grupos Poblacionales e Lic. Ivett Sánchez, Técnica en asuntos de Mujer de la Dirección de Grupos Poblacionales. Por parte ISDEMU, la Lic. Xochilt Bendeck, y los enlaces instituciones que conforman el Comité Nacional.
Desarrollo de la Reunión	<ul style="list-style-type: none"> ▪ En esta reunión se presento y socializo los avances al mes de abril de las instituciones miembros del Comité sobre las acciones implementadas en el marco del Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325. ▪ ISDEMU expuso el conjunto de actividades realizadas en el marco de la implementación del Plan de Acción, destacando Las actividades realizadas por el grupo de Mujeres Constructoras de Paz, y Seguridad a nivel departamental y municipal, tales como: Festivales Culturales, Encuentro de Mujeres Constructoras de Paz, reconocimiento y homenaje a luchadoras históricas del pasado conflicto armado, publicación y entrega de ejemplares de libros sobre memoria histórica: “Memoria de las Luciérnagas”, y “Mujeres Construyendo Memorias”, presentación de la exposición itinerante y temporal “La Memoria de las Luciérnagas”, etc. ▪ Se realizo una presentación de las acciones prioritarias que posee cada institución contenida en el Plan de Acción Nacional, y se tomo nota de las acciones prioritarias que cada institución priorizo para el año 2018, entre las que se pueden mencionar : <ul style="list-style-type: none"> ➤ Del Ministerio de la Defensa menciona la urgencia de promover una incidencia política al más alto nivel para la aprobación de la Política de Genero del MDN contemplando los mandatos de la resolución 1325, y la necesidad de crear las Unidades de Genero en Brigadas, Cuarteles, y otras Instituciones del Ministerio de la Defensa. ➤ La representante de la Concertación Feminista Prudencia Ayala transmitió y compartió las diversas actividades que han realizado para visibilizar la Resolución 1325, a través de Foros y difusión en las Universidades. Además presento un cuadernillo de versión popular sobre la Res.1325, y si comprometió a remitir la información que sistematiza dichas iniciativas. ➤ El Ministerio de Salud menciona que estaba en proceso de validación el instrumento técnico jurídico para la formación de Facilitadores para la atención psicosocial dirigido a veteranas y víctimas de graves violaciones de derechos humanos durante el Conflicto Armado. ➤ La CNB menciona que darán paso a la realización de talleres de formación sobre la resolución 1325, y del Plan de Acción Nacional al interior de la institución. ➤ El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública consideró la necesidad de realizar nuevamente una campaña para incentivar que las mujeres se inscriban a la ANSP. Además las compañeras de la ANSP expusieron la necesidad de realizar de talleres de empoderamiento para sensibilizar a las jefaturas en el tema de Género y la Res.1325. También exhorto la necesidad de descentralizar la realización de pruebas médicas para que las mujeres

accedan a la ANSP, Además; una tarea emergente será revisar los manuales de ascensos dentro de la Institución Policial, para atacar la discriminación recurrente.

- La delegada del Ministerio de Trabajo expuso la dificultad que tiene la institución para el registro y la generación de información que permita identificar las mujeres en condiciones de violencia o que han sufrido violencia y que desean tener un empleo digno y decente. El dialogo en este punto se centro en la necesidad de buscar el mecanismo ideal que permita iniciar con una base de registro de mujeres que sufren violencia y solicitan un empleo digno y seguro. Se recomendó que un primer paso podría ser la construcción de un modelo de gestión que permita identificar las instituciones que atienden mujeres víctimas de violencia y los mecanismos de derivación para la ventanilla de empleo que tiene el Ministerio de Trabajo, de tal forma que por esa vía se empiece a tener registros para dar cumplimiento a la acción que esta programa en el Plan de Acción.
- Por parte de la Sociedad Civil se expreso la necesidad de hacer un análisis más integral en relación a las mujeres víctimas de violencia, a través del análisis estadístico que maneja la DIGESTYC, esto con el fin de caracterizar mejor a las mujeres en condición de Violencia.
- La PGR expreso que será importante desarrollar los mecanismos de derivación institucionales, de las mujeres que sufren violencia al Ministerio de Trabajo.
- El MJSP compartió la experiencia que tiene dicha institución en la atención a mujeres víctimas de violencia familiar, destacando que posteriormente al proceso de atención, se les entrega de kits de emprendedurismo.

Finalmente la Coordinación presento al comité la propuesta de 3 fechas para la realización de acciones de visibilización conjunta de la Res.1325.

Acuerdos

- Remitir a más tardar el viernes 21 de Abril la información faltante para completar el informe de avances que será presentado al Consejo Nacional el próximo 25 de abril del presente año.
- Remitir cuadernillo de versión popular sobre la Res.1325. y demás material e información de acciones realizadas por parte de las organizaciones de sociedad civil representadas en el Comité.
- Desarrollar un perfil de proyecto que describa las principales necesidades para desarrollar una campaña de socialización y difusión de la Resolución 1325 y subsiguientes “Mujeres, Paz y Seguridad”. Con el objetivo de presentar a los Países Amigos de las Res. 1325 para El Salvador con propósitos de cooperación.
- Realización en las ultimas semanas de Octubre el marco de la creación del Comité Nacional de la Resolución 1325 por Decreto Ejecutivo No 74. Un conjunto de acciones de visibilización de la Res. 1325, el Plan de Acción y acciones realizadas por el Comité. Para ello se elabora junto al ISDEMU una propuesta a ser presentada en la próxima reunión del Comité Técnico.
- La reunión del Consejo Nacional se realizara el día 25 de Abril de Presente año y el objetivo es presentar los avances del Plan de Accion.

